



ACTA DE REUNIÓN OPECh

Lunes, 1 de diciembre

Asistentes:

- Fabián Caballero (FENTRAMUCH)
- Patricio Aguilar (APRAJUD)

Responsable de redacción de Acta: Jhonny Marquina

1. Punto de prensa – Viernes 11:00 hrs.

Se acuerda realizar un punto de prensa el día viernes 05 de diciembre, a las 11:00 hrs. en la sede de FENTRAMUCH, en el centro de Santiago. Allí se difundirá la declaración pública de OPECh, cuyo eje central es la propuesta de un reajuste real del 5% para las remuneraciones de las funcionarias y funcionarios del Estado, en el marco del próximo proyecto de ley de reajuste del sector público 2026.

Acuerdos principales:

- FENTRAMUCH dispondrá de una sala acondicionada como conferencia de prensa, con presencia de dirigentes para dar mayor impacto visual.
- La OPECh presentará una declaración más resumida y de tono político, basada en la emitida durante la jornada.
- Patricio Aguilar se encargará de redactar la versión abreviada del texto a leer.
- FENTRAMUCH coordinará la invitación a agencias y medios de comunicación, y APRAJUD convocará a sus contactos de prensa.
- Ambas organizaciones realizarán registros audiovisuales propios para difundir en redes sociales.

Fabián Caballero enviará la dirección exacta por el grupo de WhatsApp.

2. Oficio al Ministerio de Hacienda

Patricio Aguilar informa que este martes 02 de diciembre, se acudirá al Ministerio de Hacienda para pedir información sobre el oficio ingresado, mediante el cual se solicitó una reunión y se presentó formalmente a la OPECh. A la fecha, no existe respuesta.

Se acuerda informar en el grupo de WhatsApp los resultados de esta gestión.



3. Difusión de la declaración pública

- APRAJUD ya se encuentra socializando la declaración en sus bases.
- FENTRAMUCH hará lo mismo por todas sus redes y plataformas, incluyendo trabajadores municipales.

Finaliza la reunión, quedando todos citados para el punto de prensa del día viernes a las 11:00 hrs.